

Proyecto 2038 y Fondos de Inversión

Alfonso Balduque

Director de la Gerencia de Marketing de Caja Madrid



En el último trimestre del año 2009, iniciamos un ambicioso proyecto de comunicación que denominamos "proyecto 2038", que quiere ser el eje de todos los productos que emita la entidad durante un amplio periodo de tiempo. El "Proyecto 2038", además de dar una cobertura global de comunicación, tiene como filosofía la vinculación de los clientes de nuestra Entidad, buscando la retención y rentabilidad de los mismos. Este proyecto debe entenderse como el medio a través del cual Caja Madrid quiere poner a disposición de sus 7 millones de clientes –y de cuántos quieran serlo–, los mejores productos y las mejores soluciones financieras, de modo que encuentren en Caja Madrid a su entidad de referencia.

Los dígitos "2038" no representan ningún vencimiento, ni fecha, sino que es el código que identifica a nuestra entidad, y que cualquier cliente de Caja Madrid conoce por estar presente en los primeros números de su cuenta y utiliza cuando domicilia cualquier producto o servicio en nuestra Entidad (nóminas, recibos, transferencias...). En este contexto, es importante destacar que en lo que respecta a la "vinculación", el concepto de unir rentabilidad de los depósitos con la tenencia de productos Caja Madrid fue pionera en el mercado, con el lanzamiento del depósito Vinculado "Barrilete" en Septiembre de 2008. En meses sucesivos, hemos ido emitiendo nuevos productos de esta gama, en los que hemos ido flexibilizando las condiciones de vinculación trimestral, con el objetivo de permitir una mayor posibilidad de contratación de los clientes y por tanto, de comercialización de nuestra red de oficinas.

Más recientemente Caja Madrid ha lanzado el Depósito Extra 2038 a un año, que ofrece a los clientes un tipo de interés muy superior al del precio del dinero a ese mismo plazo. Este depósito, que puede contratarse desde cualquier importe y ofrece total liquidez, mediante el reembolso total o parcial, exige un grado de vinculación progresivo trimestral, al igual que lo hizo la primera versión del producto.

"Podemos destacar el éxito en la comercialización del primer Fondo vinculado, en el que se han suscrito 100 MM de euros en 15 días, con una captación de 4.510 partícipes"

En el mes de Abril y uniendo las dos estrategias, hemos estado colaborando desde Caja Madrid y Gesmadrid, para volver a ser pioneros en la evolución de productos, emitiendo el primer Fondo de Inversión para clientes vinculados que denominamos dentro de la estrategia "2038" como **Caja Madrid Rentas I 2038, FI**. Es un fondo garantizado de renta fija con vencimiento el 6 de mayo de 2015 que se caracteriza por el cobro de 20 rentas trimestrales (desde agosto de 2010 a mayo de 2015), que supone una rentabilidad del 1,50% TAE y garantía a vencimiento del 100% de la inversión. Esta rentabilidad del 1,50% TAE es para todos los partícipes que suscriban el Fondo de Inversión.

Además de la rentabilidad anterior, el fondo quiere premiar la fidelidad de sus partícipes con una liquidación adicional trimestral de intereses, siempre que cumpla las condiciones de vinculación que tienen los productos denominados "Vinculados y/o Fidelidad" del pasivo tradicional. Éstas son la utilización de tarjetas de crédito o débito, domiciliación de nómina o pensión, domiciliación de recibos en la entidad y la contratación de un plan de pensiones. Nuestro "partícipe vinculado" percibirá, además de la rentabili-



"El 'Proyecto 2038' tiene como filosofía la vinculación de los clientes de nuestra Entidad, buscando la retención y rentabilidad de los mismos."

dad inicial del 1,50% TAE procedente del importe invertido en el fondo de inversión, una renta adicional suplementaria del 1,25% nominal anual, también con periodicidad trimestral, que será abonada directamente en su cuenta, mientras cumpla las condiciones de vinculación fijadas.

En definitiva, creemos que con este nuevo fondo de inversión ofrecemos a nuestros clientes un interesante vehículo de inversión del ahorro, con un producto conservador, porque el cliente a vencimiento recibe la inversión mantenida y el atractivo de la percepción de unas rentas trimestrales, también garantizadas, además de la rentabilidad añadida por su carácter de vinculado.

A la impresión de estas líneas, podemos destacar el éxito en la comercialización del primer Fondo vinculado, en el que se han suscrito 100 MM de euros en 15 días, con una captación de 4.510 partícipes. Es también destacable que este fondo ha atraído dinero que no estaba incluido en el circuito de fondos de inversión.

Esta estrategia de fondos 2038 – Vinculados, la vamos a mantener durante el resto del ejercicio, teniendo previsto emitir trimestralmente fondos de estas características con coberturas de renta fija y renta variable garantizados, emitiendo una nueva gama de fondos de inversión vinculados que denominaremos **Caja Madrid Rentas II 2038, III 2038** y así sucesivamente. ■